

**ATENCIÓN TENEDORES DIRECTOS E INDIRECTOS DE VALORES EMITIDOS
POR AGILETHOUGHT, INC:**

El Tribunal de Quiebras de los Estados Unidos para el Distrito de Delaware ha dictado una orden que impone restricciones sustanciales a la negociación de participaciones en AgileThought, Inc. y filiales. Se puede encontrar una copia de la orden en la siguiente dirección de Internet: (<http://www.kccllc.net/AgileThought>); las preguntas relativas a la orden pueden dirigirse al agente propuesto de reclamaciones y notificaciones, Kurtzman Carson Consultants, o a los abogados propuestos para los Deudores, Hughes Hubbard & Reed LLP, One Battery Park Plaza, New York, New York 10004 (Attn: Kathryn A. Coleman, Esq (katie.coleman@hugheshubbard.com) & Christopher Gartman, Esq. (chris.gartman@hugheshubbard.com)); y Potter Anderson & Corroon LLP, 1313 North Market Street, Sixth Floor, P.O. Box 951, Wilmington, Delaware 19801, (Attn: Jeremy W. Ryan, Esq. (jryan@potteranderson.com) & Gregory J. Flasser, Esq. (gflasser@potteranderson.com)). El número de expediente de la quiebra es 23-11294.

Fecha: Wilmington, Delaware
6 de octubre de 2023

POR ORDEN DEL TRIBUNAL

